



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. LIC. EDUARDO RAMÓN GUSTAVO MARTIN BARRETO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 2.825.998, AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EN LA ASIGNATURA DISEÑO GRAFICO V, 7MO. SEMESTRE, CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 12 de junio de 2025

Acta N° 12 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente 5747 del 10/06/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por la Prof. D.G. LIZ ANDREA MARTÍNEZ FLEITAS, la Prof. D.G. PATRICIA ISABEL SAMUDIO SALINAS y el Prof. Lic. EMILIO PERUZZI, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación del Prof. Lic. EDUARDO RAMÓN GUSTAVO MARTIN BARRETO, con Cédula de Identidad Civil N° 2.825.998, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura DISEÑO GRAFICO V, 7mo. Semestre, carrera de DISEÑO INDUSTRIAL de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento del mencionado Profesor.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento del Prof. Lic. EDUARDO RAMÓN GUSTAVO MARTIN BARRETO, con Cédula de Identidad Civil N° 2.825.998, al cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura DISEÑO GRAFICO V, 7mo. Semestre, carrera de DISEÑO INDUSTRIAL de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°: **PROPONER** al Consejo Superior Universitario el nombramiento del Prof. Lic. EDUARDO RAMÓN GUSTAVO MARTIN BARRETO, con Cédula de Identidad Civil N° 2.825.998, al cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura DISEÑO GRAFICO V, 7mo. Semestre, carrera de DISEÑO INDUSTRIAL de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

